

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN CANARIAS PARA EL AÑO 2017

La **Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias** ha convocado la línea de **SUBVENCIONES A PROYECTOS DE INVERSIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN CANARIAS PARA EL AÑO 2017**, mediante el **BOC Nº 107, de fecha 06/06/2017**.

El objeto de la subvención es fomentar el desarrollo de nuevos proyectos en empresas de nueva creación o ya existentes con el fin de aumentar la productividad y competitividad de las mismas. Salvo el caso de los proyectos de empresas de nueva creación, las empresas han de contar con uno o más empleados en el momento de presentar la solicitud.

Modalidades de Proyectos Subvencionables: Pueden ser subvencionables proyectos empresariales que se encuadren dentro de una de las siguientes modalidades

- A) Creación de una empresa (Fecha de creación del 01/01/2017 o posterior)
- B) Mejorar la productividad y competitividad de una empresa ya existente.
- C) Apoyo a la innovación en los ámbitos tecnológico, organizativo y de gestión empresarial

Sectores subvencionables: Industria, construcción, turismo, comercio, transportes y de servicios en general.

Plazo de presentación de solicitudes: desde el **07/06/2017** hasta el **27/06/2017**, ambos **inclusive**.

La convocatoria y bases de subvenciones las puede consultar en el siguiente [enlace](#).

Para más información:

Te informamos y asesoramos para su tramitación, de forma gratuita:

Servicio Integral de Empleo (S.I.E.)

Asesoramiento Empresarial y Creación de Empresas

C/ Méndez Núñez, nº 84- Edf. Sindical

Tfno: 922 280 880 ext. 2011, 2012, 2013

E-mail: sie@ceoe-tenerife.com